

00007300

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www.registropmanta gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA
Número de Tomo:
Número de Inscripción: 257
Número de Repertorio: 452
Fecha de Repertorio: jueves, 17 de enero de 2019

Naturaleza Acto: SUBDIVISIÓN DE TERRENO
Folio Inicial: 0
Folio Final: 0
Periodo: 2019

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 17 de enero de 2019 10:42

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Tipo Cliente | Cédula/RUC/Pasaporte | Nombres Completos o Razón Social | Estado Civil | Provincia | Ciudad |
|--------------------|----------------------|----------------------------------|--------------|-----------|--------|
| PROPIETARIO | | | | | |
| Natural | 0914212717 | NIETO TAMAYO ANA LORENA | CASADO(A) | MANABI | MANTA |
| Natural | 1304681800 | DELGADO CEDEÑO JULIO ABAD | CASADO(A) | MANABI | MANTA |

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 20 de noviembre de 2018
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: **Plazo:**

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

| Código Catastral | Fecha Apertura | Nro. Ficha | Superficie | Tipo Bien | Tipo Predio |
|------------------|--------------------|------------|------------|-----------------|-------------|
| 5020604000 | 10/01/2019 8 57 20 | 69300 | 11861,09m2 | LOTE DE TERRENO | Urbano |

Linderos Registrales:

Quedando como LOTE B, el cual tiene los siguientes medidas y linderos POR EL FRENTE (Norte). Ciento treinta y siete metros cuatro centímetros (137,04) y lindera con Herederos Raúl Delgado Reyes; POR ATRÁS (Sur): Setenta metros y veinticinco centímetros (70,25m) y lindera con Pedro Delgado Reyes y Leonardo Delgado, POR EL COSTADO DERECHO (Este): partiendo frente (Norte) diecisiete metros y treinta centímetros (17,30m) y lindera con Calle Pública, desde este punto gira hacia Costado Izquierdo (Oeste) ochenta y cuatro metros noventa centímetros (84,90) y lindera con Julio Abad Delgado Cedeño (Lote A), desde este punto gira hacia Atrás (Sur) ciento veinte metros y cuarenta y cinco centímetros (120,45m) y lindera con Julio Abad Delgado Cedeño; y POR EL COSTADO IZQUIERDO (Oeste) ciento veintidós metros y noventa y dos centímetros (122,92m) y lindera con Parque Industrial.

Teniendo un área total de: ONCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN METROS CUADRADOS CON NUEVE CENTÍMETROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: Manta Lote B
Superficie del Bien: 11861,09m2

| Código Catastral | Fecha Apertura | Nro. Ficha | Superficie | Tipo Bien | Tipo Predio |
|------------------|---------------------|------------|-------------|-----------------|-------------|
| 5020603000 | 09/01/2019 16:24 32 | 69298 | 35,327 51m2 | LOTE DE TERRENO | Urbano |

Linderos Registrales:

Quedando como LOTE A, el cual tiene los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE (norte), partiendo Costado Izquierdo (Oeste) ochenta y cuatro metros y noventa centímetros (84,90m) y propiedad de Julio Abad Delgado Cedeño (Lote B), desde este punto gira hacia Atrás (Sur) treinta y un metros y sesenta y cuatro centímetros (31,64m) y lindera con calle Pública, desde este punto gira hacia Costado Derecho (Este) cincuenta y nueve metros y noventa y ocho centímetros (59,98) más setenta y siete metros cincuenta y tres centímetros (77,53m) más setenta y tres metros y setenta y un centímetros (73,71m) y lindera con Calle Pública; POR ATRÁS (Sur): Treientos cuarenta y un metros y setenta y dos centímetros (341,72m) y lindera con Pedro Delgado Reyes y Leonardo Delgado; POR EL COSTADO DERECHO: (Este) setenta y seis metros y diecisiete centímetros (76,17m) más treinta y cinco metros noventa y un centímetros (35,91) y lindera con Calle Pública; y POR EL COSTADO IZQUIERDO (Oeste): Ciento veinte metros cuarenta y cinco centímetros (130,45m) y lindera con Julio Abad Delgado Cedeño (Lote B).

Teniendo un área total de: TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE METROS CUADRADOS CON CINCUENTA

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: SUBDIVISIÓN DE TERRENO

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 257

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 452

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: jueves, 17 de enero de 2019

Y UN CENTÍMETROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: MANTA LOTE A

Superficie del Bien: 35,327.51m²

Solvencia:

5.- Observaciones:

Subdivisión de lote de Terreno

1. Quedando como LOTE A, predio ubicado en la Lotización Maria Herminda Las Cumbres de la Parroquia y Cantón Manta

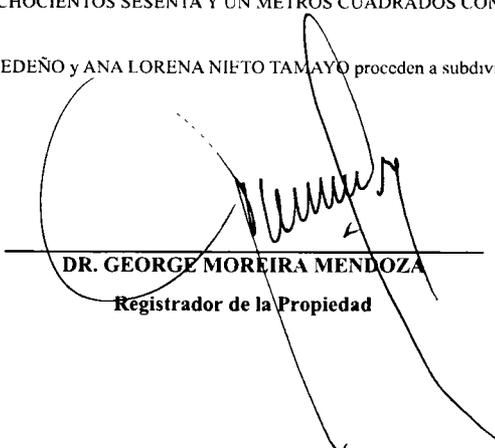
Teniendo un área total de: TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y UN CENTÍMETROS CUADRADOS

2 Quedando como LOTE B, predio ubicado en la Lotización Maria Herminda Las Cumbres de la Parroquia y Cantón Manta

Teniendo un área total de: ONCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN METROS CUADRADOS CON NUEVE CENTÍMETROS CUADRADOS

Los cónyuges JULIO ABAD DELGADO CEDEÑO y ANA LORENA NIETO TAMAYO proceden a subdividir lote de terreno con número de ficha 47324

Lo Certifico.


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



NOTARIA SEXTA DE MANTA

NOTARIA PÚBLICA

6

Dr. Fernando Vélez Cabezas

NOTARIO

00007301

ESCRITURA PUBLICA

DE SUBDIVISION DE LOTE DE TERRENO

OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES:

JULIO ABAD DELGADO CEDEÑO Y ANA LORENA

NIETO TAMAYO

ESCRITURA No. 20181308006P04775

CUANTIA: INDETERMINADA

AUTORIZADA EL DIA 20 DE NOVIEMBRE DEL 2018

COPIA SEGUNDA

DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

NOTARIA PÚBLICA

6

00007302



Factura: 002-002-000034710

20181308006P04775

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



| Escritura N°: | 20181308006P04775 | | | | | | |
|-------------------------------|-----------------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|--------------|-----------------|---------------------------|
| ACTO O CONTRATO: | | | | | | | |
| SUBDIVISIÓN O DESMEMBRACIÓN | | | | | | | |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 20 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (14.36) | | | | | | |
| OTORGANTES | | | | | | | |
| OTORGADO POR | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo interviniente | Documento de identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que le representa |
| Natural | DELGADO CEDENO JULIO ABAD | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1304681800 | ECUATORIANA | PROPIETARIO (A) | |
| Natural | NIETO TAMAYO ANA LORENA | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 0914212717 | ECUATORIANA | PROPIETARIO (A) | |
| A FAVOR DE | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo interviniente | Documento de identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que representa |
| | | | | | | | |
| UBICACIÓN | | | | | | | |
| Provincia | | Cantón | | | Parroquia | | |
| MANABI | | MANTA | | | MANTA | | |
| DESCRIPCIÓN DOCUMENTO: | | | | | | | |
| OBJETO/OBSERVACIONES: | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: | INDETERMINADA | | | | | | |

PROTOCOLIZACIÓN 20181308006P04775

PROTOCOLIZACIÓN DE PLANOS

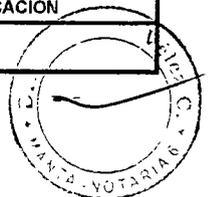
FECHA DE OTORGAMIENTO: 20 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (14.36)

OTORGA: NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 1

CUANTÍA: INDETERMINADA

| A PETICIÓN DE: | | | |
|---------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |
| DELGADO CEDENO JULIO ABAD | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1304681800 |



OBSERVACIONES



NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA



Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1

2 ...rio

3

4 **ESCRITURA NÚMERO: 20181308006P04775**5 **FACTURA NÚMERO: 002-002-000034710**

6

7

SUBDIVISION DE TERRENO

8

OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES:

9

JULIO ABAD DELGADO CEDEÑO Y

10

ANA LORENA NIETO TAMAYO

11

CUANTIA: INDETERMINADA.-

12

"AMGC"

13

Se entregan 2 copias.-

14

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia

15

de Manabí, República del Ecuador, hoy día veinte de Noviembre del año

16

dos mil dieciocho, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ**

17

CABEZAS, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA, Comparecen, los

18

cónyuges señores: **JULIO ABAD DELGADO CEDEÑO Y ANA LORENA**

19

NIETO TAMAYO, Casados entre sí, con C.C. Nos. **1304681800/ y**

20

0914212717 respectivamente, por sus propios y personales derechos, y

21

a quien se denominará **PROPIETARIOS**; los comparecientes son de

22

nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad

23

de Manta; hábil y capaz para contratar y poder obligarse, portadores

24

de sus cédulas de ciudadanía y certificado de votación cuyas copias

25

fotostáticas se agregan a este registro y que me fueron presentadas en

26

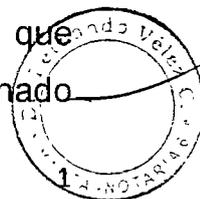
virtud de lo cual, de conocerlo doy fe. Bien instruidos del resultado y

27

efectos de la Escritura de **SUBDIVISION DE LOTE DE TERRENO**, que

28

proceden a celebrar con libertad y capacidad civil necesaria y examinado





1 que fueron, sin temor reverencial, coacción, seducción, promesas o
 2 amenazas de índole alguna, los otorgantes me entregan una minuta
 3 para que sea elevada a escritura pública, la misma que copiada
 4 literalmente es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de
 5 Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de SUBDIVISION
 6 DE UN LOTE DE TERRENO, contenida en las siguientes cláusulas:
 7 **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción
 8 del presente contrato, los cónyuges señores JULIO ABAD DELGADO
 9 //CEDEÑO Y ANA LORENA NIETO TAMAYO//por sus propios y personales
 10 derechos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los cónyuges señores
 11 // JULIO ABAD DELGADO CEDEÑO Y ANA LORENA NIETO TAMAYO//
 12 son dueños y propietarios del lote de terreno ubicado en la Calle
 13 Sin nombre de la Lotización María Herminia, de Las Cumbres, de la
 14 Parroquia Tarqui del cantón Manta, que lo adquirieron por protocolización
 15 de Sentencia, otorgado por el Juzgado Quinto de lo Civil de Manabí,
 16 mediante escritura de protocolización celebrada en la Notaría Tercera de
 17 Manta el siete de Octubre del dos mil once, e inscrita en el Registro de
 18 la Propiedad de Manta el trece de Agosto del dos mil catorce; Cuerpo de
 19 terreno, que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE:
 20 Con setenta y seis metros diecisiete centímetros (76.17m), más treinta y
 21 cinco metros noventa y un centímetros (35.91m) y lindera con Calle Sin
 22 //Nombre; POR EL SUR: cuatrocientos cincuenta y ocho metros (458m) y
 23 lindera con Pedro Delgado Reyes y Leonardo Delgado; POR EL OESTE:
 24 ciento veintidós metros y noventa y dos centímetros (122.92m) y lindera
 25 con Parque Industrial; y POR EL NORTE: doscientos setenta y un metros
 26 y noventa y un centímetros (271.91m) y lindera con herederos de Raúl
 27 Delgado Reyes, quiebra con un ángulo de 125°//grados, siguiendo el
 28 perímetro de cuarenta y dos metros y setenta y dos centímetros//



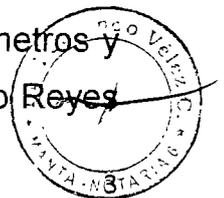
00007304

NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 (42.72m), otro quiebre formando un ángulo de 128° grados. Sigue el
2 perímetro con cincuenta metros y sesenta y cuatro centímetros (50.64m)
3 otro quiebre con un ángulo de 151° grados, para terminar cerrando el
4 perímetro con una extensión de setenta y seis metros (76m). El terreno
5 que tiene una superficie total de CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO
6 OCHENTA Y OCHO METROS CUADRADOS Y SESENTA
7 CENTIMETROS CUADRADOS (47.188,60m²).-// **TERCERA:**
8 **SUBDIVISION DE TERRENO.-** Con los antecedentes expuestos y
9 mediante el presente contrato, los cónyuges señores JULIO ABAD
10 DELGADO CEDEÑO Y ANA LORENA NIETO TAMAYO, declaran que
11 proceden a SUBDIVIDIR el Lote de terreno descrito en la cláusula
12 anterior, ubicado en la calle sin nombre, actualmente Lotización MARIA
13 HERMINDA, Sector Las Cumbres, Inmediaciones Zona Manta de la
14 Parroquia Tarqui del Cantón Manta, y que según la Autorización de
15 Aprobación de SUBDIVISION No. 544-08822, otorgada por el Gobierno
16 Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, queda
17 subdividido, en DOS lotes de la siguiente manera: **Autorización No. 544-**
18 **08822-A.- quedando como LOTE A**, el cual tiene las siguientes medidas
19 y linderos: POR EL FRENTE (Norte): partiendo Costado Izquierdo (Oeste)
20 ochenta y cuatro metros y noventa centímetros (84.90m) y propiedad
21 de Julio Abad Delgado Cedeño//(Lote B), desde este punto gira hacia
22 Atrás (Sur)treinta y unmetros y sesenta y cuatrocentímetros (31.64m) y
23 lindera Calle Pública, desde este punto gira hacia Costado Derecho (Este)
24 cincuenta y nueve metros y noventa y ocho centímetros (59.98m) más
25 setenta y siete metros y cincuenta y tres centímetros (77.53m) más
26 setenta y tres metros y setenta y un centímetros (73.71m) y lindera con
27 Calle Pública// POR ATRAS (Sur): trescientos cuarenta y un metros y
28 setenta y dos centímetros (341.72m) y lindera con Pedro Delgado Reyes





1 y Leonardo Delgado; POR EL COSTADO DERECHO (Este): setenta y seis
 2 metros y diecisiete centímetros (76.17m) más treinta y cinco metros y
 3 noventa y un centímetros (35.91m) y lindera con Calle Pública; y, POR EL
 4 COSTADO IZQUIERDO (Oeste): ciento veinte metros y cuarenta y cinco
 5 centímetros (120.45m) y lindera con Julio Abad Delgado Cedeño (Lote
 6 B);// teniendo una superficie total de: TREINTA Y CINCO MIL
 7 TRESCIENTOS VEINTISIETE METROS CUADRADOS CON
 8 CINCUENTA Y UN CENTIMETROS CUADRADOS (35.327,51m2)✓
 9 **Autorización No. 544-08822-B.- quedando como LOTE B,**// y tiene las
 10 siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE (Norte): ciento treinta y
 11 siete metros y cuatro centímetros (137.04m) y lindera con herederos
 12 Raúl Delgado Reyes; POR ATRAS (Sur): Setenta metros y veinticinco
 13 centímetros (70.25m) y lindera con Pedro Delgado Reyes y Leonardo
 14 Delgado; POR EL COSTADO DERECHO (Este): partiendo Frente (Norte)
 15 diecisiete metros y treinta centímetros (17.30m) y lindera con Calle
 16 Pública, desde este punto gira hacia Costado Izquierdo (Oeste) ochenta
 17 y cuatro metros y noventa centímetros (84.90m) y lindera con Julio Abad
 18 Delgado Cedeño (Lote A), desde este punto gira hacia Atrás (Sur)
 19 ciento veinte metros y cuarenta y cinco centímetros (120.45m) y
 20 lindera con Julio Abad Delgado Cedeño; y, POR EL COSTADO
 21 IZQUIERDO (Oeste): ciento veintidós metros y noventa y dos centímetros
 22 (122.92m) y lindera con Parque Industrial; teniendo una superficie total de:
 23 ONCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN METROS CUADRADOS
 24 CON NUEVE CENTIMETROS CUADRADOS (11.861,09m2)✓- **CUARTA:**
 25 **CUANTIA.-** La cuantía de este contrato es Indeterminada; declaran los
 26 comparecientes que el predio materia del presente contrato se encuentra
 27 libre de gravamen.- **QUINTA: ACEPTACION.-** Los otorgantes
 28 manifiestan que aceptan el contenido de este instrumento por así



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00007305



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes. Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18026526, certifico hasta el día de hoy 14/11/2018 11:58:09, la Ficha Registral Número 47324.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial. XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXX
Fecha de Apertura: miércoles, 13 de agosto de 2014 Parroquia : TARQUI

Información Municipal:
Dirección del Bien: Lotización "Maria Herminia"

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble ubicado en la Lotización "Maria Herminia" de las Cumbres de la parroquia Tarqui de la ciudad de Manta. Dos lotes de terrenos signados con los No. 4 y 6, que unidos forman un solo cuerpo de terreno, Circunscrito dentro de los siguiente linderos: POR EL FRENTE: Con calle sin nombre medidas 76.17 metros más 35.91 metros. POR EL SUR: con 458 metros y lindera con Pedro Delgado Reyes y Leonardo Delgado. POR EL OESTE: Con 122.92 metros, lindera con el Parque industrial. POR EL NORTE: 271.91 metros lindera con herederos de Raúl Delgado Reyes, quiebra con un ángulo de 125 O, siguiendo el perímetro de 42.72 metros, otro quiebre formando un ángulo de 128°. Sigue el perímetro con 50.64 metros otro quiebre con un ángulo de 151°, para terminar cerrando el perímetro con una extensión de 76 metros. Teniendo un área total de 47.188.60 metros cuadrados.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

| Libro | Acto | Número y fecha de Inscripción | | Folio Inicial | Folio Final |
|------------------------|--|-------------------------------|-------------|---------------|-------------|
| COMPRA VENTA | PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA | 3369 | 13/ago/2014 | 66.160 | 66.172 |
| HIPOTECAS Y GRAVÁMENES | HIPOTECA ABIERTA | 1849 | 31/dic/2014 | 38.356 | 38.379 |
| HIPOTECAS Y GRAVÁMENES | CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR Y GRAVAR | 815 | 15/jun/2018 | 1 | 1 |

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

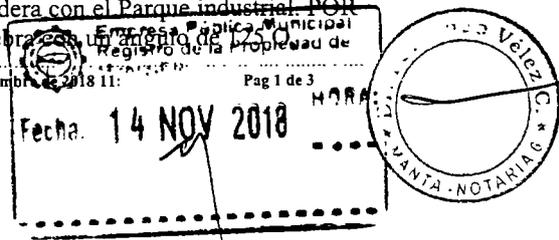
Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 13 de agosto de 2014 Número de Inscripción: 3369 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 5960 Folio Inicial:66.160
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:66.172
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Quinto de lo Civil de Manabi
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 07 de octubre de 2011
Fecha Resolución: viernes, 26 de agosto de 2011

a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE SENTENCIA dictada por el Juzgado Quinto de lo Civil de Manabi a favor de Julio Abad Delgado Cedeño. Dentro del Juicio No. 057 - 2009.Dos lotes de terrenos signados con los No. 4 y 6, que unidos forman un solo cuerpo de terreno ubicado en la Lotización "MARIA HERMINIA", de las Cumbres, Parroquia Tarqui de la Ciudad de Manta. Circunscrito dentro de los siguiente linderos: POR EL FRENTE: Con calle sin nombre medidas 76.17 metros más 35.91 metros. POR EL SUR: con 458 metros y lindera con Pedro Delgado Reyes y Leonardo Delgado. POR EL OESTE: Con 122.92 metros, lindera con el Parque industrial. POR EL NORTE: 271.91 metros lindera con herederos de Raúl Delgado Reyes, quiebra con un ángulo de 125 O.





siguiendo el perímetro de 42.72 metros, otro quiebre formando un ángulo de 128°. Sigue el perímetro con 50.64 metros otro quiebre con un ángulo de 161°, para terminar cerrando el perímetro con una extensión de 76 metros. Teniendo un área total de 47.109.66 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula/RUC | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad | Dirección Domicilio |
|----------------------|-----------------|--------------------------------------|--------------|--------|---------------------|
| ADJUDICADOR | 800000000002233 | DELGADO LOPEZ JOSE RUPERTO | NO DEFINIDO | MANTA | |
| ADJUDICATARIO | 1304681800 | DELGADO CEDEÑO JULIO ABAD | NO DEFINIDO | MANTA | |
| AUTORIDAD COMPETENTE | 800000000000228 | JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI | NO DEFINIDO | MANTA | |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro | Número Inscripción | Fecha Inscripción | Folio Inicial | Folio Final |
|--------------|--------------------|-------------------|---------------|-------------|
| COMPRA VENTA | 159 | 11/sep/1942 | 41 | 42 |
| DEMANDAS | 66 | 25/feb/2009 | 495 | 503 |

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[2 / 3] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : miércoles, 31 de diciembre de 2014 **Número de Inscripción:** 1849 Tomo: 1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 9310 Folio Inicial: 38 356
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final: 38.379
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 29 de diciembre de 2014

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR Y GRAVAR. Inmueble consistente en dos lotes de terrenos signados con los números CUATRO Y SEIS que unidos entre si forman un solo cuerpo de terreno. ubicado en la Lotización MARIA HERMINIA de las Cumbres de la parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula/RUC | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad | Dirección Domicilio |
|----------------------|------------------|-----------------------------------|--------------|--------|---------------------|
| ACREEDOR HIPOTECARIO | 8000000000065373 | BANCO PICHINCHIA COMPAÑIA ANONIMA | NO DEFINIDO | MANTA | |
| DEUDOR HIPOTECARIO | 992227990001 | COMPAÑIA AGROPECOSA SA | NO DEFINIDO | MANTA | |
| DEUDOR HIPOTECARIO | 800000000048025 | COMPAÑIA BOPALSA S.A | NO DEFINIDO | MANTA | |
| GARANTE HIPOTECARIO | 1304681800 | DELGADO CEDEÑO JULIO ABAD | CASADO(A) | MANTA | |
| GARANTE HIPOTECARIO | 914212717 | NIETO TAMAYO ANA LORENA | CASADO(A) | MANTA | |

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[3 / 3] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

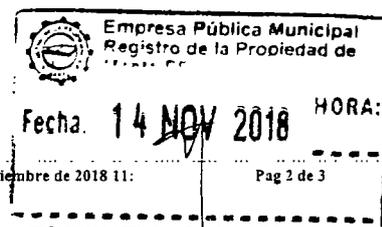
Inscrito el : viernes, 15 de junio de 2018 **Número de Inscripción:** 815
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3969 Folio Inicial: 1
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA Folio Final: 1
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 de junio de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:





00007306



Cancelación de Hipoteca Abierta, Prohibición de Enajenar y Gravar Consiste de dos lotes de terrenos con los números cuatro y seis que unidos forman un solo cuerpo de terreno ubicado en la Lotización "María Herminia" de las Cumbres de la parroquia Tarqui, de la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, formando un área total de 47.188.60 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula/RUC | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad | Dirección Domicilio |
|-------------------------|-----------------|---------------------------|--------------|--------|---------------------|
| ACREEDOR HIPOTECARIO | 80000000000046 | BANCO PICHINCHA C.A | | MANTA | |
| DEUDOR HIPOTECARIO | 800000000048025 | COMPANIA BOPALSA S.A. | | MANTA | |
| DEUDOR HIPOTECARIO | 800000000019462 | COMPANIA AGROPESMA S.A | | MANTA | |
| GARANTE HIPOTECARIO | 1304681800 | DELGADO CEDEÑO JULIO ABAD | CASADO(A) | MANTA | |
| GARANTE HIPOTECARIO | 914212717 | NIETO TAMAYO ANA LORENA | | MANTA | |

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

| Libro | Número de Inscripciones |
|---|-------------------------|
| COMPRA VENTA | 1 |
| HIPOTECAS Y GRAVÁMENES | 2 |
| <<Total Inscripciones >> | 3 |

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:58:09 del miércoles, 14 de noviembre de 2018

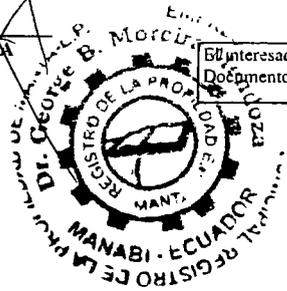
A petición de: DELGADO CEDEÑO JULIO ABAD

Elaborado por :JANETH MAGALI PIGUAVE FLORES
1308732666



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

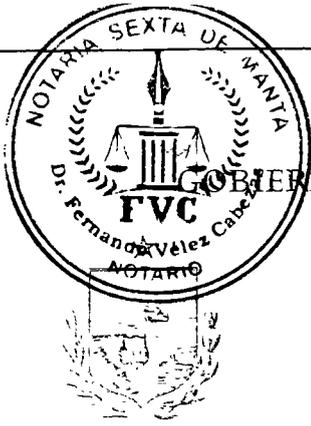
~~DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA~~
Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Fecha: 14 NOV 2018 HORA:



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0124835

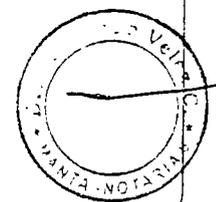
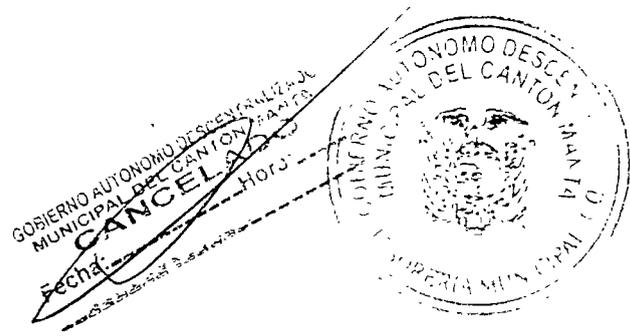
LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
DELGADO CEDEÑO JULIO ABAD,

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, _____ 16 de _____ **NOVIEMBRE** de 20 _____ **2018**

PARA LA CLAVE CATRALSTAL:
5020602000 SECTOR LAS CUMBRES- LOT. MARIA HERMINDA INM A ZONA MANTA





00007307
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**



**DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
 APROBACION DE SUBDIVISION**

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, aprueba la Subdivisión del terreno de propiedad de JULIO ABAD DELGADO CEDEÑO, con Ficha Registral - Bien Inmueble # 47324 y código catastral # 5-02-06-02-000, ubicado en la calle Sin Nombre de la lotización María Herminia, sector Las Cumbres, inmediaciones Zona Manta de la parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que describe un área total de 47.188,60m².

AREA ESCRITURA: (protocolización sentencia, autorizada Notaria 3° de Manta el 7 de octubre de 2011 e inscrita Registro de Propiedad Manta el 13 de agosto de 2014): **47.188,60m²**

Por el Frente: 76,17m. + 35,91.- lindera calle Sin Nombre

Por el Sur: 458,00m.- lindera Pedro Delgado Reyes y Leonardo Delgado

Por el Oeste: 122,92m.- lindera Parque Industrial

Por el Norte: 271,91m.- lindera herederos Raúl Delgado Reyes, quiebra con un ángulo de 125° siguiendo el perímetro de 42,72m. otro quiebre formando un ángulo de 128° sigue el perímetro con 50,64m., otro quiebre con un ángulo de 151° para terminar cerrando el perímetro con una extensión de 76,00m.

AREA A DESMEMBRAR A JULIO ABAD DELGADO CEDEÑO (LOTE A): **35.327,51m²**

Frente (Norte): partiendo Costado izquierdo (Oeste) 84,90m.- Julio Abad Delgado Cedeño (Lote B), desde este punto gira hacia Atrás (Sur) 31,64m.- lindera calle Pública, desde este punto gira hacia Costado derecho (Este) 59,98m. + 77,53m. + 73,71m.- lindera calle Pública

Atrás (Sur): 341,72m.- lindera Pedro Delgado Reyes y Leonardo Delgado

Costado derecho (Este): 76,17m. + 35,9

1m.- lindera calle Pública

Costado izquierdo (Oeste): 120,45m.- lindera Julio Abad Delgado Cedeño (Lote B)

AREA A DESMEMBRAR A JULIO ABAD DELGADO CEDEÑO (LOTE B): **11.861,09m²**

Frente (Norte): 137,04m.- lindera herederos Raúl Delgado Reyes

Atrás (Sur): 70,25m.- lindera Pedro Delgado Reyes y Leonardo Delgado

Costado derecho (Este): partiendo Frente (Norte) 17,30m.- lindera calle Pública, desde este punto gira hacia Costado izquierdo (Oeste) 84,90m.- lindera Julio Abad Delgado Cedeño (Lote A), desde este punto gira hacia Atrás (Sur) 120,45m.- lindera Julio Abad Delgado Cedeño

Costado izquierdo (Oeste): 122,92m.- lindera Parque Industrial

Manta, 9 de noviembre de 2018

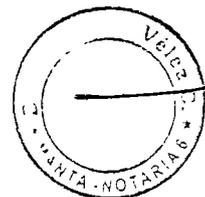


Arq. José Luján Zambrano Orejuela

DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

GALO AGUSTIN ALVAREZ GONZALEZ

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

000119361

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

9

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: DELGADO CEDEÑO JULIO ABAD

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: SECTOR LAS CUMBRES- INM. A ZONA MANTA

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

597105

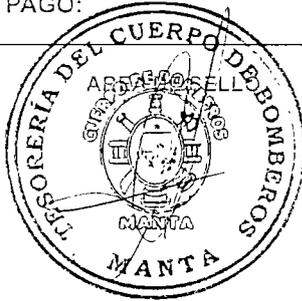
Nº PAGO:

VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA

CAJA:

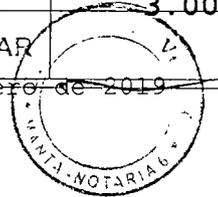
14/11/2018 10:53:24

FECHA DE PAGO:



| VALOR | DESCRIPCIÓN | VALOR |
|-------|---------------|-------|
| | | 3.00 |
| | TOTAL A PAGAR | 3.00 |

VALIDO HASTA: martes, 12 de febrero de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



00007308



AUTORIZACION

Nº. 544-08822-A

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a **JULIO ABAD DELGADO CEDEÑO** (c.c. 130468180-0) para que celebre Escritura sobre una parte de su propiedad, de acuerdo a la Aprobación de Subdivisión # 544-08822, lote ubicado en la calle Pública de la lotización María Herminda, sector Las Cumbres, inmediaciones Zona Manta de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente (Norte): partiendo Costado izquierdo (Oeste) 84,90m.- Julio Abad Delgado Cedeño (Lote B), desde este punto gira hacia Atrás (Sur) 31,64m.- lindera calle Pública, desde este punto gira hacia Costado derecho (Este) 59,98m. + 77,53m. + 73,71m.- lindera calle Pública

Atrás (Sur): 341,72m.- lindera Pedro Delgado Reyes y Leonardo Delgado

Costado derecho (Este): 76,17m. + 35,91m.- lindera calle Pública

Costado izquierdo (Oeste): 120,45m.- lindera Julio Abad Delgado Cedeño (Lote B)

AREA TOTAL: 35.327,51m²

Manta, 8 de noviembre de 2018



Arq. José Juvenal Zambrano Orejuela

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

GALO AGUSTIN ALVAREZ GONZALEZ

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes



Dirección: Calle 9 y avenida 4

Teléfonos: 2611 558 / 2611 471 / 2611 479

Fax: 2611 714

www.manta.gob.ec

alcaldia@manta.gob.ec

[fb.com/MunicipioManta](https://www.facebook.com/MunicipioManta)

alcaldia@manta.gob.ec

[@MunicipioManta](https://twitter.com/MunicipioManta)

[youtube.com/MunicipioManta](https://www.youtube.com/MunicipioManta)



AUTORIZACION

N°. 544-08822-B

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a **JULIO ABAD DELGADO CEDEÑO** (c.c. 130468180-0) para que celebre Escritura sobre una parte de su propiedad, de acuerdo a la Aprobación de Subdivisión # 544-08822, lote ubicado en la calle Pública de la lotización María Herminda, sector Las Cumbres, inmediaciones Zona Manta de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente (Norte): 137,04m.- lindera herederos Raúl Delgado Reyes
Atrás (Sur): 70,25m.- lindera Pedro Delgado Reyes y Leonardo Delgado
Costado derecho (Este): partiendo Frente (Norte) 17,30m.- lindera calle Pública, desde este punto gira hacia Costado izquierdo (Oeste) 84,90m.- lindera Julio Abad Delgado Cedeño (Lote A), desde este punto gira hacia Atrás (Sur) 120,45m.- lindera Julio Abad Delgado Cedeño
Costado izquierdo (Oeste): 122,92m.- lindera Parque Industrial

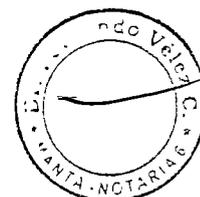
AREA TOTAL: 11.861,09m2

Manta, 8 de noviembre de 2018



Arq. José Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

GALO AGUSTIN ALVAREZ GONZALEZ





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

00007309

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00158527

N° ELECTRÓNICO : 64426

Fecha: Miércoles, 16 de Enero de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 5-02-06-04-000

Ubicado en: PARROQUIA TARQUI - LOT. MARIA HERMINDA - LAS CUMBRES - ZONA MANTA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 11,861.09 m²

PROPIETARIOS

| umento | Propietario |
|---------|---------------------------|
| 4681800 | DELGADO CEDEÑO-JULIO ABAD |

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 118,610.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 118,610.00

SON: CIENTO DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS DIEZ DÓLARES

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
FECHA: _____ HORA: _____
RECAUDACIÓN

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V9696UJK2KJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por MACIAS SANTOS DELIA ESTEFANIA, 2019-01-16 12:41:36.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

00007310



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00158528

N° ELECTRÓNICO : 64427

LA



Fecha: Miércoles, 16 de Enero de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 5-02-06-03-000

Ubicado en: PARROQUIA TARQUI - LOT. MARIA HERMINDA - LAS CUMBRES - ZONA MANTA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 35,327.51 m²

PROPIETARIOS

| umento | Propietario |
|---------|---------------------------|
| 4681800 | DELGADO CEDEÑO-JULIO ABAD |

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 353,275.10

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 353,275.10

SON: TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO DÓLARES CON DIEZ CENTAVOS

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO

FECHA: _____ HORA: _____
RECAUDACIÓN

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V9695FGBGHJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por MACIAS SANTOS DELIA ESTEFANIA, 2019-01-16 12:41:57.

00007311



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00156950

N° ELECTRÓNICO : 62940

Fecha: Viernes, 16 de Noviembre de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 5-02-06-02-000

Ubicado en: SECTOR LAS CUMBRES- LOT. MARIA HERMINDA INM A ZONA MANTA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 47,188.60 m²

PROPIETARIOS

| Documento | Propietario |
|------------|---------------------------|
| 1304681800 | DELGADO CEDEÑO-JULIO ABAD |

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 495,480.30

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 495,480.30

SON: CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA DÓLARES CON TREINTA CENTAVOS

“Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019”.

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

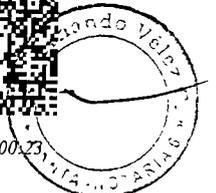
Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V8035E0YZQZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por Zamora Lucas Joel Fabricio, 2018-11-16 11:00:23



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº

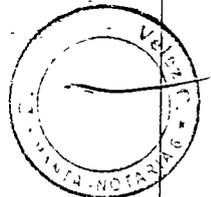
LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a DELGADO CEDEÑO JULIO ABAD
ubicada SECTOR LAS CUMBRES- LOT. MARIA HERMINDA INM A ZONA MANTA
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$495480.30 CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA DOLARES 30/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE PROTOCOLIZACION DE PLANOS

Elaborado: Jose Zambrano

Manta, 16 DE NOVIEMBRE DEL 2018

Director Financiero Municipal



00007312



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipalidad del Cantón Maná

COMPROBANTE DE PAGO

No. 7454

25/04/2018 10:40:25

| | | | | | | | |
|---------------------------|----------|-------------------|--|--|-----------------------|---------------|-----------|
| CÓDIGO CATASTRAL | Area | AVALLUO COMERCIAL | DIRECCIÓN | SECTOR LAS CUMBRES- LOT MARIA HERMINDA INM A ZONA MANA | AÑO | CONTROL | TITULO N° |
| 5-02-06-02-000 | 47188,60 | \$ 10 390,48 | | | 2018 | 345065 | 4267/816 |
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL | | C. G. / R. U. C. | IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP DE MEJORAS | | | | |
| DELGADO CEDEÑO JULIO ABAD | | 1304681800 | CONCEPTO | VALOR PARCIAL | REBAJAS(-) REARGOS(+) | VALOR A PAGAR | |

25/04/2018 10:40:22 SOLÓRZANO MENDOZA MAYRA STEFANIE
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

| | | | |
|--------------------|-----------|------------|-----------|
| Costa Judicial | \$ 2,60 | (\$ 0,08) | \$ 2,52 |
| IMPUESTO PREDIAL | | | |
| Interes por Mora | | | |
| MEJORAS 2012 | \$ 7,68 | (\$ 1,92) | \$ 5,76 |
| MEJORAS 2013 | \$ 26,87 | (\$ 6,72) | \$ 20,15 |
| MEJORAS 2014 | \$ 28,38 | (\$ 7,10) | \$ 21,28 |
| MEJORAS HASTA 2010 | \$ 164,67 | (\$ 41,17) | \$ 123,50 |
| SOLAR NO EDIFICADO | \$ 20,78 | | \$ 20,78 |
| TASA F E SEGURIDAD | \$ 1,56 | | \$ 1,56 |
| TOTAL A PAGAR | | | \$ 195,55 |
| VALOR PAGADO | | | \$ 195,55 |
| SALDO | | | \$ 0,00 |

Deliberado en el JUDICIO DESCENTRALIZADO
Municipalidad del Cantón Maná
Fecha: 25/04/2018



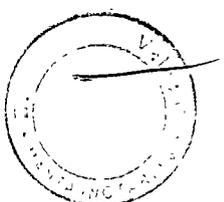
Este documento está firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

T1231581497188

1231581497188

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.maná.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



TRAMA EN BLANCO

TRAMA EN BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

00007313

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304681800

Nombres del ciudadano: DELGADO CEDEÑO JULIO ABAD

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 14 DE NOVIEMBRE DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: NIETO TAMAYO ANA LORENA

Fecha de Matrimonio: 5 DE NOVIEMBRE DE 1999

Nombres del padre: DELGADO REYES ABAD FEDERICO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEDEÑO CANTOS MARIA ANGELICA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE JULIO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE ENERO DE 2019

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Nº de certificado: 193-185-68167



193-185-68167

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



NOTARIA SEXTA DE
REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº. 130468180-0

CÉDULA DE
 CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 DELGADO CEDEÑO
 JULIO ABAD

LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 MANTA
 MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1969-11-14
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 ANA LORENA
 NIETO TAMAYO




INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ECONOMISTA

E334314242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 DELGADO REYES ABAD FEDERICO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 CEDEÑO CANTOS MARIA ANGELICA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 MANTA
 2013-07-09

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2023-07-09

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL

[Signature]
 FIRMA DEL CEDERADO




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

REPÚBLICA DEL ECUADOR

024
 JUNTA No

024 - 266
 NUMERO

1304681800
 CÉDULA

DELGADO CEDEÑO JULIO ABAD
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
 PROVINCIA

MANTA
 CANTÓN

MANTA
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
 ZONA: 1




**REFERENDUM
 Y CONSULTA
 POPULAR 2018**

ESTADO PLURALISMO Y REDHACUER FUJICUD
 SUPLENDO UN EL REFERENDUM Y
 CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS EFECTOS PUBLICOS Y PRIVADOS

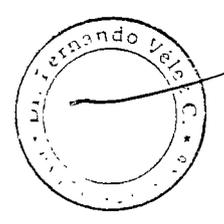
[Signature]

Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado en...
 fojas utiles.

Manta,

20 NOV 2018

Dr. Fernando Váez Cabezas
 Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador





00007314

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE



Número único de identificación: 0914212717

Nombres del ciudadano: NIETO TAMAYO ANA LORENA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 22 DE DICIEMBRE DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO CEDEÑO JULIO ABAD

Fecha de Matrimonio: 5 DE NOVIEMBRE DE 1999

Nombres del padre: NIETO FERNANDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: TAMAYO ALBA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE JULIO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE ENERO DE 2019

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 194-185-68143



194-185-68143

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO COMERCIAL

E333412222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE NIETO FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE TAMAYO ALBA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION MANTA
2013-07-10
FECHA DE EXPIRACION 2023-07-10



000488133

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 091421271-7
APELLIDOS Y NOMBRES NIETO TAMAYO ANA LORENA
LUGAR DE NACIMIENTO GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1976-12-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
JULIO ABAD DELGADO CEDEÑO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 4 DE FEBRERO 2018



056 JUNTA No

056 - 047 NUMERO

0914212717 CÉDULA

NIETO TAMAYO ANA LORENA APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN
MANTA CANTÓN ZONA 1
MANTA PARROQUIA



REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO CREDITA QUE USTED CUMPLIÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

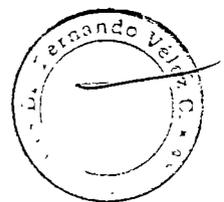
[Signature]
PRESIDENTE DEL JURADO

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en...
todas sus partes.

Manta,

20 NOV 2013

[Signature]
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



PANNO S

2019

PN20190007

#1



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 convenir a sus intereses y estar conforme con lo estipulado en el **NOTARIO SEXTA:**
 2 **INSCRIPCION.-** Los intervinientes quedan facultados para que soliciten
 3 la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad
 4 correspondiente. **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar
 5 las demás cláusulas de estilo necesarias para la completa y legal validez
 6 del presente contrato. (Firmado) Abogado Raúl Eduardo González Melgar,
 7 Matrícula No. 13-1984-11 del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta
 8 que el otorgante la ratifica, la misma que junto a sus documentos anexos
 9 queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se cumplieron
 10 los preceptos legales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura
 11 a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin;
 12 aquellos se ratifican en todo su contenido y firman junto conmigo el
 13 Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

JULIO ABAD DELGADO CEDEÑO

C.C. No. 130468180-0

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
 ello confiero esta SEGUNDA copia que la serio.
 signo y firmo

Manta, a

20 Nov. 2018

Dr. Fernando Vélez Cabezas

NOTARIA SEXTA

ANA LORENA NIETO TAMAYO

C.C. No. 091421271-7

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

El Nota...

